

03-03-05057

RESOLUCION HCD Nº 132/03

VISTO

El pedido presentado por el Profesor Titular por concurso, Dr. Daniel J. PUSIOL (legajo 16.702) para que se le reduzca a semi-exclusiva (código 102) su dedicación en el cargo (cód.101), por el lapso de 6 meses a partir del 1ro. de junio del corriente año;

CONSIDERANDO

Que tiene por finalidad realizar un proyecto de investigación y desarrollo mediante un contrato firmado entre la Unión Transitoria de Empresas conformada por Caylap SRL, SpinLock SRL y Consulfem SA -todas empresas PyME nacionales- y la Fuerza Aérea Argentina;

Que se trata de un proyecto que involucra tareas conducentes a lograr prototipos de sistemas de detección de sustancias que son de interés para la Fuerza Aérea Argentina;

Que ha sido declarado de interés nacional por el Gobierno Nacional;

Que la situación encuadra en la Ord. 5/89 ya que su concurso tiene vigencia hasta el año 2009;

Que hay posibilidades presupuestarias mediante un cargo vacante;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

- ARTICULO 1°.- Hacer lugar al pedido presentado por el Dr. Daniel J. PUSIOL (legajo 16.702) y en consecuencia elevar estas actuaciones al H. Consejo Superior, solicitando que se le reduzca a semi-exclusiva su dedicación en el cargo por concurso de Profesor Titular que ocupa, por el lapso 01 de junio al 30 de noviembre del corriente año.
- ARTICULO 2°.- El Dr. Pusiol continuará con tarcas docentes frente a alumnos correspondiéndole por tanto la percepción del adicional salarial dispuesto en el Decreto 1610/93.



ARTICULO 3°.- El nombrado ocupará un cargo vacante de Profesor Titular con dedicación semi-exclusiva (cód. 102).

ARTICULO 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A TREINTA DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL TRES.

Dr MIGUEL A RE Secretario General Fa.M.A.F

Dr. GIORGIO M. CARANTI Decano de Fa.M.A.F